Tunja, 23 de julio de 2017

Señores:

Grupo Editorial El Periódico

Bogotá

Cordial saludo. Por medio de la presente me dirijo a ustedes con dos motivaciones. La primera de ellas es aclarar mi situación laboral con la empresa y la segunda pedir me sea enviado por escrito la o las causales por las cuales ya no me desempeñaré más como editora de EXTRA Boyacá y vuelvo al puesto de periodista judicial.

**Antecedentes**

Verbalmente se me solicitó mi carta de renuncia el pasado 20 de julio, la cual me negué a realizar, teniendo en cuenta que mi desempeño laboral no ha tenido inconvenientes anteriores al memorando entregado el 19 de julio -que llega sin el debido proceso de tres llamados de atención por escrito- y en el cual me piden omitir información que afecte la imagen de las actuaciones del gobernador Carlos Amaya.

Según el diálogo sostenido con el gerente regional, Edilberto Patarroyo, mi contrato iría hasta el 30 de julio –sin que hasta ahora me notifiquen absolutamente nada formalmente- con las funciones como editora, pero luego verbalmente también me comunican que vuelvo a mi cargo como periodista judicial, el cual asumí desde febrero de 2014 y hasta marzo de 2016, cuando fui nombrada por experiencia y capacidades como editora.

Así las cosas y teniendo en cuenta lo señalado, espero me sea notificado de manera escrita lo que solicito por parte de la oficina de personal o de la gerencia nacional del Grupo Editorial El Periódico.

De antemano agradezco la atención prestada, así como su pronta respuesta.

Cordialmente



Gina Juliet Rojas Hoyos **EXTRA Boyacá**

c.c. 1.049.617.744

cel: 3114710039